



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 30 ABR 2021

VISTO el Expte. N° 703-2020. Sr. Rector dispone mediante Res. N° 679-2020 protocolizar el Convenio Específico de Cooperación y Colaboración suscrito con la Honorable Legislatura de Tucumán con la finalidad de generar instancias de diálogo, diseño y articulación, de acciones específicas para la construcción y desarrollo de políticas públicas para la inclusión social de las Personas con Discapacidad (PsD) sustentados en los lineamientos establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 23 de marzo de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Sr. Rector, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0421 2021

sa

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.